

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS ENALSUTAX S.A.

En Quito, a los 28 días del mes de Febrero del dos mil quince, siendo las diez horas con quince minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía de Taxis Enalsutax S.A.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS ENALSUTAX S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 28 de Febrero del 2015, a las 09h00, en el local ubicado en la Av. Ajavi s/n y pasaje ñ interiores del Multicomercial Biloxi de esta ciudad de Quito, a fin de tratar:

- 1) Constatación del quórum;
- 2) Informe de Presidente;
- 3) Informe de Gerente;
- 4) Informe de Comisario
- 5) Conocimiento del estado financiero periodo 2014
- 6) Aprobación del estado financiero periodo 2014
- 7) Lectura y aprobación del Acta

1. Constatación del quórum.- Siendo las 10h15 se instala la sesión con la asistencia de 30 accionistas con el 73.49% del capital social suscrito y pagado. El Señor Presidente pone a consideración de la Asamblea General el Orden del Día. Es aprobado por unanimidad.

2. Informe de Presidencia.- Dando una pequeña pausa el señor Presidente da la bienvenida a los señores que han ingresado como nuevos accionistas. El Señor Presidente da lectura a su informe correspondiente al año 2014. Indica que la organización de la compañía que se encuentra en buen estado, sobre las gestiones realizadas por los dirigentes hace conocer sobre las reuniones que se mantiene con el Municipio en relación a la subida de los pasajes. De los logros que se han realizado son no la alza del permiso de operación si no de la disminución del rubro, indica además que en relación al servicio que se presta no es el adecuado por no utilizar el taxímetro, estar en malas condiciones el vehículo y el chofer no prestar los servicios a donde el usuario lo requiere.

Toma la palabra el señor Córdova en donde manifiesta que no se hable de defensa de clase cuando los mismos dirigentes nos atacan y no hacen nada por desaparecer a los ilegales.

El señor García manifiesta que se debe de luchar contra la ilegalidad ya que en los centros comerciales ellos permanecen dando los servicios de taxi.

El señor Presidente pone a consideración el informe y por unanimidad se aprueba el informe de Presidente.

3. Informe de Gerente.- El señor Gerente da lectura a su informe correspondiente al año 2014 donde indica que en el carácter general sobre el entorno empresarial que ha sido un año difícil para el taxismo pues los aranceles han subido y los pasajes no tienen ningún incremento pero que la lucha se esta dando para conseguir la subida de pasajes. En el aspecto administrativo durante el año 2014 se ha dado cumplimiento a todo lo que se refiere al manejo interno de la empresa en lo laboral se indica que se ha cumplido con las obligaciones y pagado al personal en lo fiscal la compañía a cumplido con todos los compromisos y obligaciones con todos los entes reguladores. En lo económico el periodo fiscal refleja en Banco un saldo de 5625.83 dólares monto positivo para futuras inversiones a demás la compañía a generado una utilidad de 894.81 dólares frente a una perdida de 4007.25 dólares del 2013.

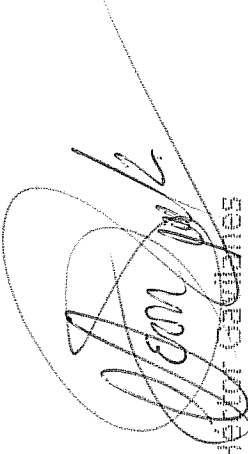
4. Informe Comisario.- El señor Comisario da lectura a su informe donde indica que después de haber revisado detalladamente los comprobantes de ingreso y egreso cumplen con todas las normas y principios contables por lo que recomienda que se apruebe el balance pues todos los documentos se encuentran en orden

5. Conocimiento de los Estados Financieros 2014.- El señor Gerente da lectura los Estados Financieros periodo 2014 Terminada la lectura del informe y pasa a atender las inquietudes de los señores accionistas

6. Aprobación de los estados financieros periodo 2014.- Segudamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pedidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

7. Lectura y aprobación del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14 horas y treinta minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actantes.-

Sr. Luis Escobar
PRESIDENTE


Sr. Héctor Cevallos
SECRETARIO